



www.iesdamasosalonso.es

Presentación Materia

Dpto. Francés



Castilla-La Mancha
Consejería de Educación,
Cultura y Deporte

ÁREA/MATERIA/MÓDULO: FRANCÉS 3º ESO

Los saberes básicos de la materia de Francés aúnan los conocimientos (*saber*), las destrezas (*saber hacer*) y las actitudes (*saber ser*) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Todas las unidades se estructuran en tres bloques.

El bloque de «Comunicación» abarca los saberes que es necesario activar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los contenidos se han agrupado en tres Unidades de Programación que, a su vez, están divididas en Unidades Didácticas que se corresponden con el manual utilizado en los cursos de la ESO.

1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

Unidades de Programación		Competencias Específicas	Evaluación	Sesiones
1	MODULE 0: Projet de classe	1,2,3,4,5,6	1ª	5
	MODULE 1: Ensemble	1,2,3,4,5,6	1ª	10
	MODULE 2: Grandes émotions	1,2,3,4,5,6	1ª	10
2	MODULE 3: Eau douce, eau salée	1,2,3,4,5,6	2ª	10
	MODULE 4: Drôles d'objets	1,2,3,4,5,6	2ª	10
3	MODULE 5: Médias	1,2,3,4,5,6	3ª	10
	MODULE 6: Loisirs	1,2,3,4,5,6	3ª	10

 www.iesdamasonso.es	Presentación Materia	 Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte
	Dpto. Francés	

2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA.

Se seguirá el método de aprendizaje de lengua francesa **TRANSIT 3** de la editorial **SANTILLANA**. También se utilizarán documentos auténticos como revistas, periódicos, anuncios publicitarios, postales... que aparecen en páginas web de uso escolar. Ante todo, se intentará fomentar la creatividad del alumno con la elaboración de proyectos y trabajos de investigación, documentos audio o audiovisuales elaborados por ellos, presentaciones digitales, etc.

Por parte de las profesoras, se elaborará un banco de actividades que ofrezcan la posibilidad de enriquecer nuestras clases, reforzando ciertos contenidos y cambiando de actividad en caso de rechazo por parte del grupo de alumnos. También contamos con blogs de actividades de elaboración propia para un aprendizaje personalizado e individualizado.

3. EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS.

La **evaluación del aprendizaje del alumnado será continua** y se realizará de acuerdo con los objetivos, las competencias, los saberes básicos y criterios de evaluación recogidos en la programación de cada curso. Tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información recogida durante el proceso. Se basará en la observación y seguimiento del progreso del alumnado en clase, así como en el resultado de los distintos ejercicios, actividades, tareas y pruebas específicas que se realicen en el aula.

Pruebas específicas: (Escritas y orales)

Al final de cada unidad, se realizarán pruebas para valorar la adquisición de conocimientos. Se realizarán una o dos pruebas por trimestre que, generalmente, coincidirán con las unidades programadas. La evaluación será sumativa y continua, es decir, el alumno/a deberá demostrar que no sólo ha adquirido los saberes básicos de la unidad correspondiente, sino que recuerda lo dado anteriormente para su óptima evolución.

Las pruebas versarán sobre todos los contenidos impartidos hasta el momento de la realización de las mismas; es decir, son acumulativas y no parciales.

En el apartado de producción y coproducción de textos orales, el profesorado podrá otorgar calificaciones atendiendo a las intervenciones del alumnado en clase (presentaciones orales, trabajo en parejas o en grupos, debates, etc.), y a las entrevistas que mantenga con ellos.

Además, el profesorado podrá realizar las pruebas de uso de la lengua (gramática, vocabulario y fonética) que considere pertinentes ya que ayudarán al alumnado a asimilar los contenidos lingüísticos que tendrá que utilizar activamente en la práctica de cada una de las actividades de lengua.

La evaluación continua tiene un carácter formativo, pues permite medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso.

 www.iesdamasosalonso.es	Presentación Materia	 Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte
	Dpto. Francés	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para llevar a cabo la evaluación de las diferentes **competencias específicas**, se utilizar varios instrumentos:

Pruebas específicas en las que cada alumno demostrará sus conocimientos respecto a los contenidos indicados.

Dichas pruebas serán orales y escritas.

Actividades propuestas.

- Exposiciones orales. Sobre temas propuestos relacionados con cultura y civilización francófona.
- Entrega de actividades de refuerzo gramatical y textos de comprensión y expresión escrita.
- Elaboración y participación en proyectos y/ o trabajos de investigación.

El alumno/a tiene que utilizar el cuaderno o portfolio como herramienta de trabajo que facilite su recuerdo, comprensión y estudio posterior y donde se reflejará:

- Registro de contenidos y objetivos de cada unidad.
- Ejercicios de refuerzo y ampliación a realizar de forma individual (redacciones, etc.)
- Registro de dudas, logros y dificultades.
- Evaluación y autoevaluación de contenidos y seguimiento de logros.

Observación directa

Por parte del profesor. Esta observación se realizará a lo largo de todas las sesiones de clase. Dado que esta observación supone un elemento fundamental se debe valorar:

- Participación activa en las actividades que se realicen.
- Utilización de la lengua de estudio (francés) como lengua para comunicarse
- Reflexionar sobre el aprendizaje y aplicar estrategias para la consolidación de conocimientos.

Instrumentos de evaluación: Porcentajes

- A: Técnicas de observación 20%
-
- B: Revisión de tareas/actividades del alumnado/ Proyectos 20%
-
- C: Pruebas específicas: Orales y escritas 60%



www.iesdamasosalonso.es

Presentación Materia

Dpto. Francés



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para evaluar la consecución y grado de logro en el dominio de los saberes básicos del curso, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación que quedan reflejados en la siguiente tabla, así como también la relación de cada uno de ellos con la competencia específica, el porcentaje de la nota y la unidad didáctica en la que se trabaja. La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual.

Competencias específicas		Criterios de Evaluación
Bloque I (Aspectos Comunicativos)	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público 1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora. utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. 2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones



www.iesdamasolonso.es

Presentación Materia

Dpto. Francés



Castilla-La Mancha
Consejería de Educación,
Cultura y Deporte

		<p>comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>
	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>
<p>Bloque II (Plurilingüismo)</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>Bloque III (Interculturalidad)</p>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística</p>



www.iesdamasoalonso.es

Presentación Materia

Dpto. Francés



Castilla-La Mancha
Consejería de Educación,
Cultura y Deporte

	<p>semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los porcentajes están reflejados en la siguiente tabla. Para obtener la calificación final de cada unidad didáctica (UD) haremos uso de la herramienta cuaderno de evaluación incluido en EducamosCLM en la cual se ponderan los criterios de evaluación y se relacionan con las actividades e instrumentos, así como con los descriptores operativos y las competencias específicas, que también serán objeto de evaluación, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO %
1 ASPECTOS COMUNICATIVOS	COMPRESIÓN DE TEXTOS (ORAL Y ESCRITO)	20%
	PRODUCCIÓN/EXPRESIÓN (ORAL Y ESCRITA)	20%
	INTERACCIÓN /DIÁLOGO	15%
	MEDIACIÓN	15%
2 PLURILINGÜISMO	CONOCIMIENTOS GRAMATICALES	20%
3 INTERCULTURALIDAD	CULTURA Y CIVILIZACIÓN	10%
		100

- Calificación trimestral: El alumnado aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados según el porcentaje sea SUFICIENTE (5) o superior.
- Calificación final ordinaria: La nota final del curso en junio se obtendrá como media ponderada de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si obtenemos una calificación de (5) SUFICIENTE o superior, se supera la evaluación de la materia.

5. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Al alumnado con la asignatura pendiente se le prestará una atención especial teniendo en cuenta diferentes factores:

 <p>www.iesdamasosalonso.es</p>	<p>Presentación Materia</p> <hr/> <p>Dpto. Francés</p>	 <p>Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1er caso: Alumnado que tiene la asignatura pendiente pero que no se ha matriculado en la asignatura.

Se le requerirá un pequeño proyecto de investigación relacionado con la civilización y cultura francófonas que elaborará trimestralmente y que entregará siguiendo unas pautas determinadas por el departamento. Dichas actividades supondrán el 100 % de la nota del trimestre. Para seguimiento del proyecto o dudas que puedan surgir, se le facilitará horario de atención, bien en horas de reunión de departamento, bien en recreos.

2º caso: Alumnado que cursa la asignatura: El seguimiento se realizará en horas de clase. Se prestará ayuda individual a la hora de aprender nuevos contenidos, ya que tendrá que reforzar aquéllos que no se superaron.

El trabajo diario será muy importante. Al tratarse de una asignatura de contenido sumativo, la adquisición y superación de los objetivos marcados en el curso actual será suficiente para ir recuperando los anteriores. En las pruebas que se realizarán en el curso actual, se irá informando al alumnado sobre la importancia de los contenidos mínimos que deberá adquirir para ir superando la asignatura pendiente

6. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación con las familias será exclusivamente a través de la plataforma oficial Educamos CLM.

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÍA SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. DE PRODUCIRSE, ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR LAS PROFESORAS DEL DEPARTAMENTO.